



**FACULTAD DE MEDICINA
DECANATO**

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL 27 DE JUNIO DE 2018.

En el Salón de Actos del Pabellón Docente de la Facultad de Medicina siendo las 11 de la mañana del 27 de junio de 2018, dio comienzo la Junta Ordinaria de Facultad en segunda convocatoria, tras haber alcanzado el quorum reglamentario con los asistentes que se relacionan y la lista de inasistencia (justificadas y no justificadas) Anexo I, se procedió a desarrollar el siguiente orden del día:

1º. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta Ordinaria de Facultad celebrada el Miércoles 11 de abril de 2018.

El señor Decano pregunta a la Junta si quiere hacer algún comentario o alegación al acta y al no haberse recibido ninguna propuesta de modificación, demanda a la Junta si se aprueba el acta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento

2º. Informe del Sr. Decano.

- A. El Sr. Decano informa que se envió carta al Vicerrector de Profesorado exponiéndole el acuerdo de Junta de Facultad en el que se solicitaba una moratoria de la convocatoria de los ASCIS del Departamento de Cirugía, igualmente que se convocó una reunión con los Directores de Departamento y representantes de Junta de Facultad junto con los representantes de los ASCIS, pero por error estos no fueron convocados. Queda pendiente una nueva reunión.
- B. Expone que el 16 de mayo mantuvo una reunión con la Concejala Delegada de Universidades, juventud e igualdad y el Director del Área de Universidades en la que se trató sobre las herramientas sobre violencia de género que poseía el Ayuntamiento y la posibilidad de trabajar conjuntamente, para lo cual se ha encargado a nuestra referente de Igualdad, la Profesora Mojarro para que inicie las conversaciones con dichas autoridades y poner en común los aspectos que se consideren oportunos.
- C. Los días 17 y 18 de Mayo tuvo lugar la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina en la cual se trató la nueva propuesta de criterios de acreditación, en la que participó Juana Guallar de la ANECA: la cual indicó que los clínicos están fallando en la investigación y resaltó que el nuevo director de la ANECA, José Arnaez Vadillo, exRector de La Rioja, está en el buen camino e indicó que aunque no se puede cambiar el Decreto, si se pueden cambiar los criterios específicos. Se habló también de la figura de los Profesores Contratados Doctores y se indicó que esta figura no preveía el tiempo parcial y que necesariamente tenían que ser a tiempo completo. De igual modo el Rector de la universidad de Oviedo manifestó la preocupación por el incremento de plazas de universidades privadas y el recurso de los Hospitales universitarios ya que este año el nº de candidatos a las plazas Mir ha sido el doble de las plazas ofertadas.

Jorge García Seoane intervino para hablar del ECOE indicando que este año se incorporaban Girona y Sevilla, de igual modo intervino el estudiante Daniel Sánchez Ruíz exponiendo la idea de humanizar la medicina y la necesidad de cambiar la actitud en las prácticas, no podían ser “un ficus en prácticas”, para lo que proponía diseñar un estatuto de prácticas; se

manifestó también sobre la protección de datos en las historias clínicas y que en Navarra y la Complutense se habían conseguido la consulta, entre otras cosas.

- D. Informó que del 4 al 8 de junio se celebró la prueba ECOE por primera vez en la Facultad de Medicina de Sevilla. Se han realizado un total de 20 estaciones desarrolladas por el Comité de Prueba ECOE, para la totalidad de los alumnos que han realizado el Rotatorio, para lo cual manifiesta el agradecimiento y felicita al Vicedecano de Innovación el Prof. Ambrosiani, a los alumnos, al PAS, los actores y a todo el profesorado que ha participado. Por último quiere agradecer en esta Junta el enorme esfuerzo que ha realizado todo el equipo decanal para llevar a cabo la prueba ECOE. Comunicar que han acudido como evaluadores y observadores externos, el Secretario de Investigación e Innovación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Prof. Solana, los Vicerrectores de Profesorado, de Transferencia y de Relaciones institucionales. También acudió el Profesor. de la Complutense García Seoane quien nos felicitó por la adhesión al ECOE.

3º. Informe sobre el aulario del Hospital Virgen Macarena, propuesta y aprobación si procede.

El Sr. Decano comienza a exponer que como la Junta recordará en el mes de enero, por acuerdo decanal, se clausuraron las aulas del Hospital Macarena por el mal estado de las mismas. Tras la visita del Director de Infraestructura acompañado por un técnico corroboró el cierre. A partir de entonces se contactó con el Hospital para ver cómo podían llevarse a cabo las obras, ya que no existe ninguna documentación que especifique a quién pertenecen las aulas, aunque al consultar el catastro aparecen adscritas al Hospital Macarena. A partir de entonces se han iniciado conversaciones con el Gerente que ha ofertado la reforma del bloque de aulas 1 a cambio de la cesión del bloque de las aulas 2 y 3. El aula Magna sería de uso compartido. Para solventar la falta de aulas se construirían en el Pabellón docente 4 aulas por parte de la Universidad. Continúa el Sr. Decano expresando que para empezar la negociación se necesita el acuerdo de junta, aunque hay que indicar que no corresponde ni al Decano ni al Gerente la firma del documento del acuerdo sino que sería entre Consejería y Rectorado.

Pide la palabra la Sra. Delegada de Facultad para preguntar, qué capacidad tendrían las aulas, cuando empezarían las obras, si el acuerdo ya está firmado, si las obras son mayores o menores y qué ventajas tendrían. El Sr. Decano le responde que las obras empezarían tras el acuerdo y que las ventajas para el SAS es eliminar la tercera cama y para la Facultad es que ahora no tenemos ningún aula y podríamos tener al menos 4. En cuanto a las obras, son menores de un coste de unos 50.000 euros. Interviene el Sr. Alumno Alejandro Pérez Montesinos y pregunta qué ocurrirá con las taquillas que están en esas aulas y de quién es propiedad las aulas. El Sr. Decano le responde no está decidido donde se ubicarán las taquillas y le soliciten que aporten alguna propuesta y en cuanto a la propiedad se desconoce, el catastro no es definitivo. El documento en el que se está trabajando tendrá que llevar el acuerdo SAS-Rector. Interviene la Profª Espinar para expresar su preocupación ya que hoy puede ser un aula y mañana las otras y en su opinión la Facultad debe hacer presión al Rector-SAS. El Sr. Decano le da toda la razón y le responde que la reforma de las aulas debe de ir dentro de una macronegociación.

El Sr. Barragán interviene para indicar que el Instituto de Biología de desarrollo está en desuso y podría utilizarse para aulas de simulación. El Sr. Decano le responde que ese espacio está ocupado por mucho material que pertenece al Departamento de Anatomía y que en la 2ª planta del Pabellón docente hay 15 espacios de simulación además de los 2 ya existentes. Pide la palabra el Prof. Prada para especificar que la cesión del hospital al SAS fue por Decreto al pasar la red hospitalaria a pertenecer al Ministerio de Sanidad y que no se hará nada como no sea en la comisión mixta. Hace también una aclaración sobre el Instituto de Biología del desarrollo especificando que todo el material está inventariado y que la salida podría ser en la nueva facultad. El Sr. Decano le responde que está totalmente de acuerdo, que el material es importante y mucho está en uso.

Interviene el Prof. Toledo para expresar que con la cesión de las aulas hay una pérdida de patrimonio que hay que negociar y que debe quedar reflejado en un documento.

El Sr. Decano pide el apoyo de la Junta para iniciar la negociación y que ello vaya ligado a la nueva Facultad. Se somete a votación con el siguiente resultado:

60 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones.

Se acuerda comenzar la negociación con el Hospital Macarena para la reforma de las aulas del bloque 1.

4º. Propuestas y aprobación, si procede, de los Planes de Organización Docente del Centro y de los Calendarios de Exámenes para el curso 2018/19, de conformidad con el Art. 28.1 del EUS, correspondientes a las titulaciones de:

- a. Grado en Medicina.
- b. Grado en Biomedicina Básica y Experimental.
- c. Máster Universitario en Investigación Médica: Clínica y Experimental.

Se solicita a la Junta el asentimiento del calendario de exámenes y de los Planes de Organización docente del Máster y del Grado en Biomedicina. Se aprueba.

En el caso de Medicina la Profª García Luque pide que se someta a votación. El resultado fue:

Votos a favor 50, votos en contra 1 y abstenciones 1.

Se aprueba por mayoría.

5º. Aprobación de los Planes de Mejora.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Investigación que da conocimiento de los planes de mejora que se realizarán en el Máster. Aumentar la visibilidad, traducción al inglés de la página web y darle difusión al doble título de Máster suscrito con Siena.

Se aprueba por asentimiento.

Se cede la palabra a la Vicedecana de Biomedicina e Innovación que expone que entre las recomendaciones de la DEVA, aprobado en Comisión de Garantía del Centro de Medicina-Biomedicina, está en el caso de Biomedicina promover a los estudiantes innovaciones tecnológicas y ocupación de los egresados y en medicina, entre otras cosas, mejorar la página web, que los programas y proyectos estén en sintonía con las evaluaciones y que el Rotatorio clínico de 6º curso se unifique en vez de 3 rotaciones como está actualmente.

Se aprueba por asentimiento

6º. Propuesta y aprobación, si procede, de la fusión de los Bloques 2 y 3 de Optativas del Grado de Biomedicina Básica y Experimental para permitir la libre elección de las asignaturas optativas.

Informa la Vicedecana de Biomedicina que en 4º curso de Biomedicina se ha efectuado un cambio en las asignaturas optativas poniéndolas en franjas diferentes para dar opción al alumnado a elegir.

Se aprueba por asentimiento

7º. Informe sobre la nueva Facultad de Medicina.

El Sr. Decano informa que se ha remitido a los Departamentos el informe sobre el Plan de necesidades y adaptación de la nueva Facultad donde se especifican metros cuadrados y distribución de los espacios tanto en la ubicación actual y en el espacio junto a Virgen del Rocío. Lo que hay que debatir ahora es dónde queremos la nueva Facultad. Explicando que las 2 propuestas son equiparables en metros. (ANEXO II)

A partir de entonces se abre un turno de palabras donde intervienen la Profª. Espinar, el Prof. Prada, Prof. Toledo Aral, Prof. Villanueva, Prof. Fernández Alonso, Prof. De Álava, Prof. Cánovas, Prof. Guerrero, Prof. Carrillo, Prof. Miñano, Prof. Conejo-Mir, Prof. Escudero y el alumnado Sr. Luque, Sr. Pérez, Sra. Córdoba. Se agradece al Decano y al equipo decanal que hayan puesto en marcha el proyecto de la nueva Facultad y la intención de abrir un debate, poniendo de manifiesto las distintas posturas de la ubicación de la Facultad, si en el Campus Macarena o en Rocío argumentando cosas a tener presente para tomar una decisión. Hospital de referencia, tradición, Facultades de ciencias de la salud, o proximidad a otras facultades como Farmacia, Biología o centros de investigación. Entre las preguntas se realiza si se contempla los aparcamientos, si en ambos emplazamientos se contemplan espacios para investigación. También se expresa la importancia de la Facultad de Medicina como una de las más emblemáticas y que no debemos conformarnos con una Facultad de mínimos, que hay que forzar a los políticos. Se pregunta igualmente si se recoge sala de estudios y biblioteca, la medida de la parcela K y en opinión de varias personas debemos tener un papel activo ya que es una oportunidad única y decidir lo mejor para la Facultad. También se manifiesta que si la decisión es el Macarena si se ha considerado el faseado de las obras. Se subraya que siendo una de las facultades mayores de España no está donde debe estar y la importancia de estar unidos.

Se sigue felicitando al talante del equipo decanal y se indica la importancia de mirar al futuro y que debemos elegir la ubicación donde tengamos mayores sinergias, sin pedir "la carta de los Reyes Magos" pero siendo ambiciosos, teniendo presente las posibilidades de crecimiento, el tiempo de construcción.

Se propone de la misma forma que se solicite un informe externo que sería más aséptico. Hay otra aportación diciendo que la facultad está entre las 10 mejores de España y que debemos mantenerlo. A todas las preguntas y comentarios fue respondiendo el Sr. Decano que expresó que la negociación de los metros cuadrados ha sido dura y que se ha aumentado los metros del plan de necesidades, que se indicará la necesidad de aparcamientos aunque no puede estar contemplado en el plan de necesidades, también responde que la biblioteca es de Centros de la Salud y por tanto se quedaría en la ubicación del Macarena, aunque iría otra en el Rocío; que ahora hay que decidir ubicación y luego defender todos lo que salga y debe ser la mejor Facultad (debemos estar unido). Aunque adelanta que el equipo decanal no se pronunciará y aceptará la decisión de la Junta.

8º.- Ratificación de los acuerdos tratados en la Comisión Permanente.

La Sra. Secretaria informa que se han realizado 5 comisiones permanentes los días 10, 16 Y 28 mayo, 4 y 7 junio donde se han aprobado un total de 18 plazas: 8 profesores Titulares de Universidad, 3 catedráticos, 6 contratado Doctor y 1 plaza de ayudante Doctor para distintos departamentos.

9º.- Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite

10º.- Ruegos y Preguntas.

-El Prof. Villanueva comenta que la máquina de corrección de exámenes está obsoleta y debería cambiarse. Se le responde que se tendrá en cuenta pero que este año el ECOE ha mermado mucho la economía de la Facultad.

Interviene la alumna Carmen López para recordar que este año se celebrará el II Congreso de Estudiantes los 8, 9 y 10 de noviembre, en ese sentido quiere animar a participar tanto a alumnos como a profesorado. El Sr. Decano le muestra todo el apoyo para su celebración.

Se comunica que el próximo 10 de julio se celebrará otra Junta para seguir hablando sobre la futura Facultad

Siendo las 14,50 se da por finalizada la Junta.

LA SECRETARIA

Vº. Bº. EL DECANO

ACUERDOS

1. Se acuerda comenzar la negociación con el Hospital Macarena para la reforma de las aulas del bloque 1.
2. Se aprueba por mayoría los Planes de Organización Docente de Medicina, Biomedicina y Máster.
3. Se aprueba por asentimiento los planes de mejora del Máster y de Biomedicina

ANEXO I

MIEMBROS DE JUNTA ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

CAPITÁN MORALES, LUIS C. (DECANO)
BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN
(SECRETARIA)
CÓRDOBA CLAVERO, ELENA (DELEGADA DE ALUMNOS/AS)

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

ALCÍBAR CUELLO, JOSÉ MIGUEL (Se excusó)
CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN
CÁNOVAS LÓPEZ, DAVID
CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, JESÚS
(Representado)
CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO
GARCÍA LUQUE, ISABEL
GILÉS GORDON, EMMA
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS
FERNÁNDEZ PALACÍN, ANA
TOLEDO ARAL, JUAN JOSÉ
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS

SECTOR A

ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE
ALFAGEME MICHAVILA, INMACULADA
MERCEDES
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS
AZNAR MARTÍN, ANTONIO (Se ausentó)
AZNAR MARTÍN, JAVIER
CARMONA BONO, AMPARO
CARRILLO VICO, ANTONIO
CASTILLO FERRANDO, JUAN RAMÓN
CATALINA HERRERA, CARLOS J (Se ausentó)
CONDE HERRERA, MANUEL
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO
ESPINAR GARCÍA, M^a AUXILIADORA
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA (Se ausentó)
FRANCO FERNÁNDEZ, M^a DOLORES
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
GÓMEZ PASCUAL, AMPARO
GUERRERO MONTÁVEZ, JUAN MIGUEL
HEVIA ALONSO, ANTONIO (Se ausentó)

JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
MARTÍN LACAWE, INÉS MARÍA
MAZUECOS BLANCA, JOSÉ
MIÑANO SÁNCHEZ, JAVIER
MOJARRO PRÁXEDES, M^a DOLORES
MONTOYA GARCÍA, M^a JOSÉ
MORENO FERNÁNDEZ, ANA M^a (Se excusó)
NAVARRO MERINO, MARTÍN (Se ausentó)
OLIVAN MARTÍNEZ, JOSEFINA (Se ausentó)
PALOMARES FOLIA, JOSÉ CARLOS
PÉREZ SIMÓN, JOSÉ ANTONIO (Se excusó)
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS
RIBAS SERNA, JUAN
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA
UTRILLA ALCOLEA, JOSÉ CARMELO
VILCHES ARENAS, ÁNGEL

SECTOR B1

CALERO DELGADO, MARÍA LUISA
GARNACHO MONTERO, MARÍA CARMEN
NÚÑEZ GARCÍA, VÍCTOR MANUEL (Se excusó)
PICABEA DE LA PEÑA, LEANDRO
SOBRINO TORO, MANUEL

SECTOR B2

MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER (Se ausentó)
NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS
PARRA MEMBRIVES, PABLO

SECTOR C

ÁLVAREZ PEÑALBA, PAULA
BALLESTEROS DOMENECH, IRENE
BARRERA PÁEZ, JOSÉ DOMINGO (Se ausentó)
BASTANTE RODRÍGUEZ, DAVID
BERBEIRA SANTANA, MIGUEL
CONTRERAS OTERO, AARÓN (Se ausentó)
CÓRDOBA TEVAR, ISABEL
DEL PINO MAESTRE, ANA BELÉN
GALLEGO MESA, BELÉN (Se ausentó)
GARCÍA KRISCHBERG, PILAR (Se ausentó)
GRAU TORRENTE, LUCA

GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, LIDIA MARÍA (Se ausentó)

JIMÉNEZ LÓPEZ, JAVIER

JIMÉNEZ RAMOS, MARÍA

LÁZARO ESPAÑA, DANIEL (Se ausentó)

LÓPEZ FLORES, M^a DEL CARMEN

LÓPEZ VALVERDE, JOSÉ ANTONIO (Se ausentó)

LUQUE AMBROSIANI, ANTONIO C.

MARGÜENDA CONTRERAS, PABLO (Se ausentó)

MARTÍNEZ OLIVO, MARÍA DEL MAR

MOORE-KNIGHT, ALEXANDER CHRISTOPHER

MORA CARRERA, CARLOS JESÚS (Se ausentó)

NAVARRO NADAL, JORGE (Se ausentó)

PÉREZ MONTESINO, ALEJANDRO

SÁNCHEZ DELGADO, RAQUEL (Se ausentó)

VICENTE ECEIZA, ANDONI (Se ausentó)

SECTOR D

BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ (Se ausentó)

BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ

CORDONES PALACIOS, ANTONIO

FERNÁNDEZ CLAVIJO, M^a. DOLORES

MÁRQUEZ ABOZA, SONIA ISABEL (Se ausentó)

MOURELLE FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL

MUÑOZ GARCÍA, YOLANDA (Se ausentó)

PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL

PUERTO GÓMEZ, M^a. CARMEN

ANEXO II

Plan de Necesidad para la Nueva Facultad